

## SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE LOS HITOS

### ON THE INSCRIPTION OF LOS HITOS

Juan GIL\*

---

Se comenta en este artículo la inscripción de Los Hitos, proponiendo leer <q>ubile en verso 8 y comparando para el verso 10 la inscripción *ICERV* 360.

**Palabras clave:** Inscripción de Los Hitos.

This paper comments on the inscription of Los Hitos. The reading <q>ubile is suggested in line 8, and line 10 is compared to the inscription *ICERV* 360.

**Keywords:** Inscription of Los Hitos.

---

**N**o quiero que salga a la luz tu merecidísimo homenaje, querido José Luis, sin que figure en él una contribución mía, aunque sea mínima. Así lo pide una amistad que se ha conservado firme y sin conocer altibajos durante tantos años.

En 2001 Isabel Velázquez publicó con un extenso y acertado comentario la hermosa inscripción de Los Hitos.<sup>1</sup> Sus versos centrales, tras suplicar a Cristo que perdone los pecados cometidos y conserve sin mancha los cuerpos y las mentes, le piden, asimismo, que los proteja de las mañas del demonio:

[In]trantis X̄p̄o carme(n) re[cite] melodum.

---

<sup>1</sup> Velázquez 2001; Velázquez–Balmaseda 2005; cf. asimismo *Hispania Epigraphica* 11 (2005), 198–202.

\* Real Academia Española.

Correspondencia: Real Academia Española. C/ Felipe V, 4. 28014 Madrid. España.  
e-mail: gilvarela@hotmail.com

Lumina cum maniv(us) et corda s[usto]llite fle(n)tes,  
 Diluat ut [cul]pas X̄ps et debita laxet,  
 Corpora emacula[t]a seruet et penetralia me(n)tis,           5  
 Effuget ac tetrum colubrum rursumque retrudat,  
 Quo uestris absit animis inlectio eius,  
 Luxuriae leporisq(ue) uuile [ob]lectatio turpis,  
 Garru[li]tas uana, fastus rerumq(ue) cupido.  
 Glorific[ate] portas uos, imm[i]ssi spo(n)te pare(n)tes.   10

En el v. 2 *intransis* parece estar por *intranses*, mas el estado lacunoso de la inscripción no excluye que sea un genitivo: el hijo / hija de los *parentes* del v. 10.

En el v. 3 sorprende el verbo, no muy común en latín clásico. Sin embargo, el suplemento es seguro, pues *sustollere* aparece con cierta frecuencia —eso sí, en otro contexto: el sujeto suele ser Dios— en el *Breuiarium Gothicum* al final de la *oratio*: *poscimus ut... peccatores coronandos beatitudine aeterna sustollas* (*Patrologia Latina* 86, col. 63 C; 72 A); *adesto... ut transeuntes mare ad superna nos semper per lignum tuae crucis sustollas* (col. 118 B); *abundet... lux... ut, quos apparitionis tuae luce irradias, abundantia pacis usquequaque sustollas* (col. 181 A–B); *te rogamus... ut hereditatem tuam... sustollas* (col. 711–12); *omnis conuentus ecclesiae... potentiam tuam multiplici famulatu sustollat* (col. 669 C); *fac ut nos... uirtutes acceptae ad superna sustollant* (col. 377 C; 429 D); pero también en otra posición dentro de la frase: *ad te, Domine, leuantes animas nostras precamur, ut eas spirituali sustollas desiderio* (col. 211 A; 976 C).

En el v. 8 plantea un molesto interrogante *uuile*. Velázquez consideró que sobraba la primera *u* y, consecuentemente, escribió *uile*. Propongo una nueva solución, que juzgo más económica: a mi juicio, basta con añadir una *q* para obtener  $\langle q \rangle uuile$  (es decir, *cubile*), una *q* que fue omitida por haplografía:  $q'q > q'$ . La *q*– por *c*– ante vocal posterior es la grafía que tenemos en la espléndida edición de las pizarras que debemos a I. Velázquez: 3.3 *Qurie*, así como en Samsón, *Apologeticum* 2.18, 1968 *qontinet*.

*Leporis cubile* es la expresión esperada cuando se habla de *lepus* ‘liebre’ (cf. Nemes. *cyn.* 236 *leporum secreta cubilia monstrat*), y así lo confirma un pasaje bíblico: Prou. 30.26 *lepusculus, plebs inualida, qui collocat in petra cubile suum*. Ni que decir tiene que aquí el sustantivo es *lepōs* y no *lepūs*: el poeta, abundando en redundancias, execra ‘la vergonzosa voluptuosidad, madriguera de la lujuria y del placer’. Pero en los casos oblicuos confluyeron gráficamente ambas formas, facilitando de esta suerte el juego de palabras y, en definitiva, la confusión de ambas: ya en los glosarios se derivó *lepos a lepore, quod animal mollissimum est* (*Corpus Glossariorum Latinorum*, V, p. 80, 19). Un caso más de identificación de las dos palabras, tanto en la escritura como en la métrica (en vez de *lepōris* aquí se esperaría *lepōris*), es, a mi entender, este pasaje de la inscripción que nos ocupa.

El sustantivo *cubile* está muy documentado en el latín altomedieval hispano, en el que lo encuentro usado en muy diversas acepciones, todas ellas derivadas del sentido originario (Isid. *orig.* 15.3.9 [y 20.11.2] *cubile... cubandi locus est*). Doy unos cuantos ejemplos: *Liber ordinum*, 22.26–7 = 176.1–2 Férotin *Cubilibus uestris* [‘lechos’] *quietem infundat et in nullo uos aduersariorum formido deterreat*; *Oracional* 416 Vives *preuium sideris lumen usque ad tua sancta cubilia* [‘el pesebre’] *ministrasti*; 625 *meditantes iniquitatem in cubili* [‘guarida’, metafóricamente] *cordis nostri*; *Hymnodia Hispanica* 62.10 Castro *Cubile* [‘dormitorio’ o ‘lecho’] *nostrum uisita / tua, Deus, custodia*; Eulogius, *Memorialis Sanctorum* 2.7.2 *spreto materno cubili* [‘casa’]; 3.10.9 *diuiduntur cubilibus* [‘cuartos’ o ‘lechos’]; 11.4 *unus e fratribus suis, ceteris quiescendi gratia regredientibus ad cubile* [‘dormitorio’],... *portam... aperuit*.

Gracias a esta corrección mínima se obtiene, además, una secuencia hexamétrica correcta: *Lúxuriáe leporisque quúile* (si bien la *ü* de la primera sílaba está alargada en Cipriano Galo). De todas formas, el verso es hipermétrico, pues sobra un pie; así ocurre también en 5 y 10. Como suele suceder en la prosodia de época visigoda, no existe sinalefa en *corpora / emaculata* y el rarísimo *inlectio / eius*, así como tampoco la hay entre *qubile* y *oblectatio* (el sustantivo, unido a *turpis* desde *Cypr. hab. uirg.* 19, ocupa este lugar de verso ya en Auson. *Mos.* 348

*cultusque nitorque locorum / allicit et nullum parit oblectatio luxum*; de la misma manera *penetralia mentis* es final de hexámetro en Paul. Nol. *carm.* 6.237).

En el v. 6 me resulta extraño y desvaído *rursum*: esperaríamos bien *re-tro* (el adverbio empleado para un exorcismo desde Marc. 8.33) o bien un *deorsum* disilábico (= cast. *yuso*).

Una última observación. El enigmático *glorificate portas* del v. 10 ha de ponerse en relación, a mi entender, con el segundo verso de otra inscripción visigoda (ICERV 360):

Sanctis onor summus. Modefredi memoria iugis  
Floread <sup>is</sup> portis Cara cum coniuge sacris.

La pareja de Modefredo y Cara, los dedicantes de la iglesia, podría tener aquí su correlato en *pārentes* (el nombre del hijo / hija debería estar expresado al comienzo de la inscripción).<sup>2</sup> Velázquez interpreta esta palabra como *pārentes* (la larga inicial atentaría contra el metro, una incorrección justificable en esta época), un participio que casa bien con *sponte* ‘obedeciendo de grado’. Claro está que también cabe suponer que, al revés, el adverbio se refiera a *immissi* (‘que habéis entrado aquí [por vuestra voluntad]’; para el sentido general, cf. Verg. *Aen.* 2.495 *immissi Danai*). No puedo apurar más. Baste con haber apuntado este paralelo, que creo significativo. La inscripción de Los Hitos, por desgracia, no permite llegar a una conclusión más firme.

### Referencias bibliográficas

ICERV = VIVES, José (1969<sup>2</sup>), *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona.

VELÁZQUEZ, Isabel (2001), “La cultura gráfica en la España visigoda: las escrituras anónimas”, en J. Arce, P. Delogu (edd.), *Visigoti e*

---

<sup>2</sup> Un posible paralelo a la edificación de este convento podría ser la construcción del monasterio de Peñamelaria: *parentes eius [i. e. Pomposae], distracto patrimonio, praefatum coenobium construentes in eo loco, qui ex eo quia ab antiquitus congestos in illa celsiori rupe apum industria fauos, qui usque hodie permanent, maiores nostri uiderunt, Pinna Mellaria uocatus est* (Eulog. *Mem.* 3.11.2).

*longobardi. Atti del Seminario (Roma, 28–29 aprile 1997)*, Florencia, 185–212.

VELÁZQUEZ, Isabel; BALMASEDA, L. J. (2005), “Una oración poética en una nueva inscripción del siglo VII (Los Hitos, Arisgotas, Toledo)”, en M. C. Díaz y Díaz, J. M.<sup>a</sup> Díaz de Bustamante (edd.), *Poesía latina medieval (siglos V–XV). Actas del IV Congreso del “Internationales Mittellateinerkomitee (Santiago de Compostela, 12–15 de septiembre de 2002)*, Florencia, 137–49.